

El español de Colombia

María Bernarda Espejo Olaya

El nombre de Colombia significa *tierra de Colón*. Es posible que *Colombia* se origine a partir de la forma *Columbia*, preferida por los poetas norteamericanos. La forma *Colombia* fue introducida en la lengua española por el precursor de la independencia hispanoamericana, Francisco de Miranda. Aunque es Simón Bolívar quien propone la creación de la República de Colombia el 14 de diciembre de 1819¹.

De otra parte, la población de Colombia, según el censo publicado por el Dane (2018)², es de 48.258.494 personas, aproximadamente. La repartición demográfica es así: el 85% de la población es mestiza, el 10.6% es afrodescendiente, el 3.4% es indígena y el 0.01% es gitana³. La constitución colombiana (1991) define a Colombia como un país multiétnico y pluricultural; sus habitantes hablan diversos idiomas, aunque la mayoría de la población es monolingüe. Cerca del 98% de la población habla la lengua española

Colombia se caracteriza por una diversidad lingüística extraordinaria. En el acervo lingüístico colombiano destacan diversos elementos entre los que sobresalen la lengua española y sus variedades regionales, 65 lenguas indígenas, dos lenguas criollas habladas por comunidades de afrodescendientes en San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar, y en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que están en contacto entre sí y con el español; la lengua romaní y sus variantes habladas por el pueblo rrom o gitano y la lengua de señas colombiana (LSC).

Ahora bien, el español hablado en Colombia es una variedad de la lengua española compuesta por un conjunto de hablas regionales con rasgos específicos de pronunciación, de entonación y de vocabulario, principalmente, que permiten su clara diferenciación frente a otras

¹ Para ampliar la información ver Cock Hincapié, Olga. (1998). Historia del nombre de Colombia. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

²<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

³<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

modalidades nacionales. Tiene unas características propias, producto del desarrollo interno y de influjos interidiomáticos diversos.

En el español de Colombia está presente el influjo de las lenguas amerindias desde el momento de la Conquista hasta hoy. En los primeros contactos se incorporaron voces amerindias que se extendieron por todo el contexto hispánico: *canoa, chocolate, cacao, tomate, papa*, entre otras, que ahora se consideran americanismos.

Según Montes, (1997), los indigenismos más extendidos y numerosos en Colombia son los quechuismos: *cancha, chunche, chócolo, chacra, chamba, china, chontaduro, carpa, minga, mute, ñapa, topo*, etc. En segundo lugar, están los muisquismos: *alpayaca, amero, chaguala, changua, chichaguy, chingue, chipaca, chisgua, chusque, cuba, cubio, curuba*, etc. En palabras de Montes, este influjo se refleja fundamentalmente en el léxico, más que en su estructura fónica o gramatical.

Sumado a lo anterior, los indigenismos que se introdujeron y se adoptaron en los primeros contactos del español con las lenguas amerindias proceden de las lenguas arahuacas, principalmente del taíno y de las lenguas caribes antillanas. Actualmente, en Colombia se emplean los siguientes arahuaquismos: *ají, caimán, canibal, canoa, guayaba, hamaca, huracán, iguana, maíz, maní y yuca*. También son de uso frecuente los caribismos antillanos *cacique, loro y piragua*. Luego entraron indigenismos de origen náhuatl, como *aguacate, cacao, chicle, hule, tamal, tiza, tomate y zapote*. Por último, las voces indígenas que se incorporaron al español más tardíamente están conformadas por quechuismos, caribismos continentales, muisquismos y tupí-guaranismos (Lancheros, 2018: 12-13).

En cuanto al influjo africano, la presencia de africanismos en el español hablado en el país es muy escasa. Aunque se introdujeron varios millones de esclavos africanos de muy diversas etnias a América, desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, los rasgos lingüísticos atribuibles al influjo africano son pocos y limitados a las zonas de asentamiento de población negra. En general, en Colombia, el uso de africanismos es considerable en las zonas costeras, destacamos voces como *banano, bangaño, biche, burundanga, mafafa, malanga, marimba, guineo, ñame, ñoco*.

De otra parte, hay presencia del influjo de lenguas europeas modernas; durante el siglo XIX hubo un notorio influjo del francés y del inglés británico, pero en la actualidad predomina la

presencia del inglés de Estados Unidos, no solamente en el léxico sino en todos los niveles de la lengua. Por ejemplo: ticket >tiquete, tiquetera; hobby >jobi; cassette>casete; yellow press > prensa amarilla; to visualize > visualizar, etc.

Por otra parte, la obra más importante sobre el español de Colombia es el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (ALEC), dirigida por Luis Flórez y publicada por el Instituto Caro y Cuervo entre 1981 y 1983. Es el único atlas general de Hispanoamérica totalmente publicado y representa el estudio más completo del habla popular colombiana. Tiene 1.523 mapas, presentados en 6 tomos ilustrados con dibujos y fotografías, un Manual introductorio, un Glosario y un Índice alfabético. La investigación se llevó a cabo en 262 localidades de Colombia. Los informantes seleccionados fueron personas analfabetas o con poco grado de escolaridad, entre 40 y 60 años, y oriundos de la localidad encuestada.

El Atlas muestra en mapas la distribución geográfica de las variantes del español hablado en Colombia, por lo que permite establecer la división dialectal y ver su extensión y distribución geográficas. A partir de lo anterior, es posible establecer si las variantes se deben a la procedencia regional de los colonizadores españoles, a la influencia de las lenguas amerindias, a la presencia del sustrato africano o al influjo del medio físico y cultural. De esta obra se derivan numerosos estudios en torno al español de nuestro país.

En consecuencia, Montes (1982) basado en los datos del ALEC hace una propuesta de clasificación dialectal del español colombiano, según la cual agrupa sus variedades de una manera precisa, relacionándolas con el español general. En esta propuesta de división dialectal, Montes establece dos grandes zonas dialectales: el superdialecto costeño, propio de las tierras bajas del Atlántico y del Pacífico, frente al superdialecto andino, propio de las tierras altas del interior. La propuesta es esencialmente de carácter fonético; las isoglosas que definen ambos dialectos son el tratamiento de /s/ (aspirada o elidida en las costas, conservada en el interior), la neutralización /r/ = /l/ (presente solo en las costas), y el yeísmo (generalizado en las costas, ausente en algunas zonas del interior).

El superdialecto costeño se subdivide en dos dialectos: el costeño caribe y el costeño pacífico. A su vez, el caribe comprende los subdialectos cartagenero, samario, guajiro y caribe interior. Al costeño pacífico pertenecen las variedades septentrional y meridional. Esta clasificación

se determina con base en la norma sintáctica del tuteo-voseo; en el costeño caribe predomina el uso del tuteo, mientras que en el costeño pacífico alternan el tuteo y el voseo.

El superdialecto andino se extiende por toda la región andina; éste se divide en dos dialectos, occidental y oriental, atendiendo a la distinción /λ/ y /j/ (ll-y). En el dialecto antioqueño-caldense no ha existido esta distinción, mientras que en los dialectos nariñense-caucano, tolimense-huilense, cundiboyacense y santandereano, sí se diferencian estos fonemas. Aunque en la actualidad el fenómeno del yeísmo se ha generalizado y la articulación de /ll/ tiene poca extensión geográfica; Bogotá que era una ciudad distinguidora de la oposición /λ/ y /j/ poco a poco se ha integrado a la tendencia del yeísmo. Hay que destacar que la zona de la amazonía no se encuestó porque sus pobladores eran colonos provenientes del interior del país y porque en su momento esos esos territorios estaban casi despoblados.

De otra parte, Mora et al. (2004) proponen una división dialectal en su trabajo *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el ALEC*, que coincide en lo fundamental con la propuesta por Montes (1982), pero que divide los dialectos en subdialetos y hablas regionales. Hacen una caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia estableciendo las subdivisiones territoriales que se podían encontrar dentro de cada uno de los superdialectos a partir de la revisión del léxico recogido en los mapas del ALEC.

Por último, Lancheros Redondo (2018) delimita las variedades diatópicas del español de Colombia a partir de indigenismos léxicos. Los quechuismos, muisquismos, caribismos y tupí-guaranismos son los indigenismos léxicos que caracterizan algunas regiones de Colombia. Los quechuismos sobresalen en el subdialecto andino-sureño, los muisquismos, en el subdialecto cundiboyacense. El léxico de origen caribe es poco; pero se emplea y se conoce en la región de los Llanos Orientales colombianos. Por último, el uso de los tupí-guaranismos es frecuente en la frontera con Brasil.

En relación con las anteriores propuestas, Ruiz (2020) ofrece una nueva división dialectal del español de Colombia, que ajusta las propuestas previas mediante la incorporación de datos lingüísticos y dialectológicos recientes; el estudio identifica y caracteriza cinco nuevas variedades diatópicas, no consideradas en estudios anteriores.

Origen y desarrollo histórico del español colombiano

Si nos preguntamos cuál es el origen del español hablado en Colombia, tendríamos que mencionar tres componentes: la herencia española, la herencia indígena y en menor medida, el aporte africano; sin duda, cada uno de estos componentes tienen gran importancia desde el punto de vista lingüístico y sociocultural en la configuración del español hablado en nuestro país.

Si se toma en consideración la época colonial, el español hablado en América era considerado, tanto por los peninsulares como por los nacidos en tierras americanas, como una de las modalidades menos prestigiosa de la lengua, y los americanos admiraban e imitaban la forma de hablar de los peninsulares, considerando que se debía seguir la norma lingüística de Toledo o de Madrid (Guitarte, 1991). Ya en el período de Independencia, esta situación idiomática cambia, y la lengua española pasa a ser la lengua de los nuevos países americanos. Se manifiesta el interés por conservar la pureza de la lengua y se busca conservar su unidad. Durante este período surgen estudiosos del lenguaje como Andrés Bello y posteriormente Rufino José Cuervo, quien iniciará el estudio científico de la dialectología hispanoamericana con *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Posteriormente, se funda la Academia Colombiana de la Lengua en 1872 (la primera en América). Este hecho, sin duda, ha contribuido al prestigio de la lengua colombiana y, en particular, de la bogotana.

Ahora bien, en relación con el desarrollo histórico del español de Colombia, Ruiz (2021) basado en diversas fuentes, propone cuatro áreas, según la antigüedad de su ocupación:

Estas áreas son: Caribe (primera mitad del s. XVI); Andes occidentales y orientales (segunda mitad del s. XVI); tierras bajas del Pacífico (s. XVII); tierras altas interiores, Orinoquía y Amazonía (ss. XIX y XX). En esa misma medida, y siguiendo el criterio de proporción temporal de la ocupación, se podrían identificar tres tipos de variedades diacrónicas del español de Colombia: coloniales (hablas del Caribe, o del occidente), republicanas (hablas de Antioquia y el Gran Caldas) y, por último, contemporáneas (hablas del piedemonte de la cordillera oriental o la Orinoquía). (Ruiz 2021:600).

Además, Ruiz considera que a finales del siglo XVIII surgieron las principales variedades del español colombiano. En el siglo XIX e inicios del XX se consolidaron y difundieron las variedades que conocemos hoy. (Ruiz 2021:602-603).

Características generales del español de Colombia

Nivel fonético

En términos generales, las consonantes tienden a debilitarse y elidirse en las zonas costeras. Por ejemplo: las oclusivas sonoras se eliden en la costa Atlántica (agua>awa).

En cuanto al vocalismo, se producen varios fenómenos, dependiendo del nivel sociocultural de los hablantes y de la diatopía. Las hablas costeñas tienen vocalismo laxo y con tendencia más a la abertura que a la cerrazón, mientras que en el dialecto andino, específicamente en la sierra nariñense y el altiplano cundiboyacense es común un vocalismo tenso, breve, y con elisiones frecuentes aun en estilo semiformal.

A continuación presentamos los principales rasgos lingüísticos del español de Colombia:

-Pronunciación de la /s/ implosiva o posvocálica [-s]: se aspira o se elide, principalmente, en el superdialecto costeño en tanto que en el dialecto andino se conserva como sibilante.

- Pronunciación de la /s/.

La reducción del fonema /s/ es un rasgo fonético que se da en las regiones costeras del país, principalmente. En la zona Caribe, la pérdida de /-s/ en final de sílaba es habitual, incluso entre hablantes cultos. Los estudios realizados en Barranquilla y Cartagena confirman estas tendencias. Becerra, (1985) indica que, en Cartagena, la elisión de /s/ en posición final de sílaba en frontera entre palabras aparece con más frecuencia entre las clases bajas, y es menos frecuente en el nivel superior. La aspiración tiende a ser mayor en el estrato alto, en el estilo formal de habla. Además, el fonema /s/ se aspira en posición intervocálica, en frontera entre palabras. En algunos casos se pierde en el estrato popular. En el subdialecto barranquillero, Rodríguez (2008) destaca que la aspiración y la elisión tienen predominio en la población joven, frente a la generación mayor que presenta retención de /s/.

La aspiración de la [-s] implosiva es rarísima en el superdialecto andino, en cambio es común en el superdialecto costeño, pero la aspiración de la [-s-] intervocálica se da con cierta frecuencia en diafasias descuidadas *–nohótro, nehesíta, sí heñor–*.

El alófono de mayor frecuencia en todo el país es la /s/ predorsoalveolar. No obstante, hay regiones que presentan diversas variaciones de este fonema. En Antioquia se destacan la dentoalveolar convexa [ʂ] y la coronodental plana [s̄], que es la de mayor predominio de uso en esa región, según Montes Giraldo y Betancourt. Sin embargo, los datos recientes, proporcionados por la investigación de Valencia (2015), revelan que en Medellín se produce una [s̄] más apical que predorsal.

En Santander del Norte hay predominio de la predorsodentoalveolar sorda. En cuanto al subdialecto nariñense, este se caracteriza por el mantenimiento sistemático de la /s/ en todos los contextos, con pronunciación apicodental. En las zonas del interior de Colombia predomina la conservación de la /s/ a final de sílaba y de palabra como /s/ sibilante.

-Yeísmo, aunque con grupos y zonas de distinción /ɲ/ y /j/; (reductos distinguidores de /ɲ/ y /j/ en el superdialecto andino, avance del yeísmo en Bogotá que era distinguidora de esta oposición)

-Bilabialización de -n [-n>-m]: pan> [pám], (Chocó, Cauca, Valle del Cauca)

-Velarización de -n (superdialecto costeño) [- n]> [-ŋ]

La /n/ en posición implosiva se mantiene como alveolar normal en el superdialecto andino, en cambio, en el superdialecto costeño se pronuncia como velar: corazón [Korasón].

-Pronunciación bilabial de /f/.

La pronunciación normativa de la /f/ es común entre los bogotanos nativos; mientras que en casi todo el país hay tendencia a articular este fonema como bilabial; es decir, parecida a la /b/- fósforo> [fósforo], profesor> [profesor].

-Pronunciación asibilada de la vibrantes simple y múltiple (zona andina).

La vibrante múltiple /rɾ/ tiene una gran variedad de realizaciones: en el superdialecto costeño se pronuncia como vibrante múltiple normal fuerte; aunque en algunas zonas rurales de

pronuncia como velar. En la zona dialectal andina occidental se presenta también el predominio de la vibrante múltiple fuerte. Mientras que en el dialecto andino oriental se presentan frecuentes casos de fricativización, asibilación y ensordecimiento de la rr: *carro*, *sierra* [Káño, sieña] En Nariño se pronuncia la rr, como fricativa asibilada ensordecida, casi como s. En Cundinamarca, Boyacá y Santander se pronuncia la vibrante múltiple como fricativa y asibilada, [ř], pero no de forma general. En Bogotá, donde se pronunciaba predominantemente /rr/ asibilada, ya se ha ido perdiendo poco a poco esa pronunciación, pues la generación joven pronuncia regularmente de manera normativa. El grupo -tr- también dejó de pronunciarse con la /r/ asibilada.

De otra parte, en cuanto a entonación, las numerosas tonadas regionales diferencian diversas zonas dialectales (costeño atlántico, pacífico, tolimense- huilense, cundiboyacense, pastuso, caucano-valluno, antioqueño-caldense o “paisa”, llanero, santandereano). Estas tonadas posiblemente se deban al sustrato indígena de cada región. Por ejemplo: la entonación lenta y nasalizada del dialecto tolimense-huilense se le atribuye a la influencia del sustrato indígena de esa región.

Principales aspectos morfosintácticos

En este apartado hacemos referencia a los siguientes aspectos lingüísticos: Voseo y las formas pronominales y verbales del voseo, otras formas de tratamiento, el uso del diminutivo

Las variaciones morfosintácticas de mayor frecuencia, según las distintas diatopías, diastratías, y diafasías, se presentan con las formas de tratamiento: *usted*, *tú*, *vos*, *sumercé*, con variada extensión, intensidad de uso y valoración social. Su empleo varía según la relación de confianza con el interlocutor, con la cercanía o respeto que exista entre ambos, así como por la situación comunicativa y su grado de formalidad. *Tú* es muy utilizado en el dialecto Caribe, en tanto que en el Pacífico es corriente la mezcla del tuteo y voseo. El pronombre *usted* corresponde con el tratamiento de cortesía, frente a *tú* y *vos* que son más familiares, de cercanía. La forma de tratamiento *sumercé*, se emplea en la actualidad con poca extensión en el dialecto cundiboyacense, donde alterna con *usted*, que es la forma de tratamiento más empleada en gran parte del país. El pronombre *vos* se emplea principalmente en algunas zonas de Antioquia, Caldas, Cauca, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca y Nariño. El voseo estuvo generalizado en todo el país durante los primeros tiempos de la Colonia.

En cuanto a las formas pronominales y verbales del voseo, destacan los siguientes casos: *cantás, cantáis, dirás, dirés, vinistes, vinites, salgás, vengás, entrá, mirá*, entre otros.

Finalmente, hay que destacar el *Diccionario de colombianismos* (2015), que ya va por la 2ª edición. Este diccionario reúne las voces propias del español de todas las regiones; se caracteriza por ser actual, por tener un vocabulario de uso frecuente y cotidiano. Representa el patrimonio léxico colombiano y contribuye al registro del español usado en Colombia.

Referencias

- Espejo, M.B. (2016). Alofonía de /s/ en Colombia. *Lingüística y Literatura*, 69, 99-117.
- Instituto Caro y Cuervo. (2018) *Diccionario de colombianismos*. Bogotá: Legis S.A.
- Lancheros Redondo, H. F. (2018). Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano. *Forma y Función*, 31(2), 9-29.
- Montes, J. J. (1982). El español de Colombia propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus Vol. Tomo XXXVII. Núm. 1*, p.p. 23-92.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 1997. El español de Colombia y las lenguas indígenas. En Ximena Pachón y François Correa (eds.). *Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia*, pp. 25-83. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Mora, S.; Lozano, M.; Ramírez, R.; Espejo, M.B. y Duarte, G. (2004). *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el «ALEC»*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Patiño Rosselli, C. (2000). Sobre etnolingüística y otros temas. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ruiz, N. F. (2021). Elementos para la historia del español de Colombia - towards a history of colombian spanish: propuesta de periodización. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 69(2), pp. 571–610.

-Ruiz, N.F. (2013). La diacronía del español (y las demás lenguas) de Colombia, una tarea aplazada. *Signo y Seña*, número 23, junio de 2013, pp. 103-118 Facultad de Filosofía y Letras (UBA) <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>